

EDITORIAL

LA IMPREVISION DE LOS PESCADORES

Queremos insistir de nuevo sobre el abandono en que vive la mayor parte de la clase pescadora de nuestro litoral, por abandono o incompreensión.

Y vamos a insistir porque queremos evitar, si ello es posible, se repita el caso triste de desamparo en que han quedado las familias de las víctimas ocasionadas por la explosión de la caldera del «San Carlos».

Los pescadores tienen formadas sociedades benéficas, en apariencia, pero en el fondo contrarias a todo propósito de previsión. Nos referimos a los cabildos o gremios.

En las cajas de estos organismos entran todos los años importantes cantidades, producto de las aportaciones individuales de los asociados y del tanto por ciento de venta que se impone a barcos pesqueros cuando dejan pesca en puerto que no sea el de su matrícula.

Esas cantidades son casi en su totalidad destinadas a repartos entre los pescadores durante las temporadas de escasez de pescado, o por impedirles los temporales salir a la mar.

Pero esos socorros, además de insuficientes para aliviar la situación económica de los asociados, no resuelven nada, porque como se dice en el argot marino, no es más «que pan para hoy y hambre para mañana».

En cambio, parte de ese dinero empleado en instituciones de previsión y aún mejor en el fomento de cooperativas, además de producir un importante interés que aumentaría el capital ingresado, podría ofrecer mayores ventajas en el orden económico a los pescadores.

Nosotros nos hacemos cargo de las dificultades que representaría convencer a los marineros de la conveniencia de ampliar las funciones benéficas de los gremios, aprovechando las coyunturas favorables; pero estimamos también que no debe consentirse continuar por más tiempo los pescadores y sus familias expuestos a las graves contingencias que amenazan constantemente su tranquilidad y su porvenir.

Los pescadores contribuyen al bienestar del país arrancando al mar la riqueza de sus pescados con exposición de la vida, y es de humanidad procurar la dignificación y mejoramiento de tan sufrida clase.

En otros puertos del litoral español y aun dentro del nuestro, funcionan actualmente organizaciones mucho más perfectas en cuanto a sus fines de previsión que los gremios.

Esas organizaciones deben extenderse a Santander, San Sebastián y demás puertos o refugios de barcos de pesca para que las familias de los pesca-

dores no tengan que vivir en completa zozobra.

La obra no es de las más difíciles, sobre todo, si como es de esperar, las autoridades de Marina favorecen su realización.

ACTUALIDAD SANTANDERINA De los Centros oficiales.

DEL GOBIERNO CIVIL. — El gobernador don José María Cremades recibió esta mañana a los alcaldes de Astillero y Comillas, que le expusieron asuntos de interés para los dos municipios.

También recibió al diputado provincial don Ciriaco García, de Comillas, a don Manuel Ocharán ingeniero director de la Electra de Viesgo, a don Emiliano de la Hormaza y al teniente alcalde de este Ayuntamiento don Domingo Solís Cagigal.

LLEGADA DE REPATRIADOS. — A bordo del vapor francés «Lafayette», llegaron esta mañana al puerto santanderino, catorce españoles expulsados de la República antillana, por el hambre.

Como los que vinieron a Santander anteriormente, han sido cobijados en el Asilo de la Caridad, y se les facilitarán los medios para continuar viaje a sus respectivas provincias.

También estos repatriados hacen apreciaciones sobre el estado político de la isla de Cuba bajo la férula del general Machado, y la tutela yanqui. Y coinciden en sus palabras al poner acritud para los que rigen aquella República.

DE LA DIPUTACIÓN. — Ayer por la tarde se reunió la Comisión de Hacienda para de liberar acerca de los presupuestos que han de someterse a la consideración del Pleno provincial.

La reunión fué larga y laboriosa, y en ella se comenzó la labor de presupuestos que interesa profundamente a la Corporación.

—Ayer, asimismo, se reunieron con el presidente de la Diputación los directores de los Bancos locales don Luis Catalán y don José Luis Gómez García.

Los reunidos cambiaron impresiones, acerca del empréstito que proyecta realizar la Diputación, para efectuar diversas obras.

Estas gestiones, van por buen camino, como desde el primer momento se supuso, al hacer los Bancos ofrecimiento de su aval para llegar a ese empréstito.

—El presidente de la Diputación ha enviado expresivas cartas de felicitación a los patronos de los barcos «Cantabró número 2» y «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», felicitándoles por los trabajos

UNA DECISION ACERTADA

El acuerdo de convocar a elecciones municipales, hecho público en reciente nota del jefe del Gobierno, nos parece un acierto, desde el punto de vista de la situación imperante. Será el medio más eficaz de incorporar a la vida política nacional, a los que pretextando escrúpulos, inventados para disimular ciertos inconfesables estados de ánimo, habían adoptado una postura de absoluta indiferencia ante los sucesos que desde el golpe de Estado del año veintitrés, vienen desarrollándose en España.

Ahora, todos esos escrúpulos desaparecerán, porque el último toque de llamada del general Primo de Rivera, no es para asaltar a pecho descubierto las trincheras que estorban el paso de la carretera nacional hacia caminos de progreso, sino para formar las compañías de asalto a los escaños municipales, donde sin riesgo y con escaso quebranto, podrán acomodarse los más audaces y descansar en ellos por cuatro años.

Para esa empresa, puede estar seguro el jefe del Gobierno de que no faltarán voluntarios de todas las clases y colores políticos.

Porque aunque mucha gente haya podido pensar, con aparente fundamento, que en España no quedaban ni socialistas, ni republicanos, ni reformistas, ni liberales, ni conservadores-liberales, a juzgar por el retraimiento en que permanecen todos ellos desde el golpe de Estado del año 23, ya se verá como aun nos quedan ciudadanos de todas estas organizaciones políticas para aspirar a ocupar los cargos edilicios por elección, en cuanto se anuncie a plazo fijo las elecciones municipales.

Está visto que el marqués de Estella se ha empeñado en gobernar acompañado de elementos de todos los sectores políticos, y se saldrá con la suya. Su decisión de renovar la mitad de las Corporaciones oficiales por elección popular es el paso más decisivo para conseguirlo.

Hasta ahora, el procedimiento que se ha seguido para conceder cargos, ha resultado demasiado rígido. No dejaba camino alguno para dar apariencias de mandato popular a la elección de Real orden, y el aceptarlo así, ofrecía el peligro de ser acusado de apostasía; pero en cuanto se pueda aspirar a un puesto sin exponerse a censura, porque la elección no será de Real orden, veremos las Corporaciones formadas por ediles mitad de la U. P. y mitad de los demás partidos.

Porque todos los ciudadanos que con motivo de la designación de representantes obreros para la Asamblea Nacional, defendían la tesis de que en dicho organismo no podían sentarse los socialistas por la significación del resto de sus componentes, serán los primeros que olvidarán esos escrúpulos tan pronto como vean la forma de sentarse en los escaños, aunque sea al lado de los que ahora señalan.

Pero en fin, hágase como sea, el milagro, y aunque nos repugne la causa, vengan cuanto antes al escenario de la vida pública los que por ningún motivo debieron abandonarle.

Al menos, de ese modo podremos hacernos la ilusión de que España no es un páramo espiritual, invadido por una atmósfera de incienso, que amenaza hacer irrespirable por muchos años, los aires vivificadores de la libertad.

de salvamento que hicieron con motivo del naufragio del «Pepín».

El señor López Argüello tuvo asimismo, ante los periodistas, frases de elogio para los armadores don Angel Portales y Pérez Hermanos, que no vacilaron para ofrecer sus buques, aun a riesgo de sufrir grave quebranto.

—Esta mañana, confirió el presidente de la Diputación con el alcalde de la ciudad, sobre la deuda del municipio con la Diputación.

—El presidente recibió esta mañana al espeleólogo don Jesús Carballo y a una comisión de patronos sastres que le habló de asuntos relacionados con el retiro obrero.

EL CORONEL DE SEGURIDAD REVISTA LAS FUERZAS DE SANTANDER. — Esta mañana pasó revista a las fuerzas de Seguridad el coronel de dicho cuerpo, don Vicente Tomás Tizol, que con tal objejeo llegó ayer a Santander.

El señor Tizol, después de

de Estella se ha empeñado en gobernar acompañado de elementos de todos los sectores políticos, y se saldrá con la suya. Su decisión de renovar la mitad de las Corporaciones oficiales por elección popular es el paso más decisivo para conseguirlo.

Hasta ahora, el procedimiento que se ha seguido para conceder cargos, ha resultado demasiado rígido. No dejaba camino alguno para dar apariencias de mandato popular a la elección de Real orden, y el aceptarlo así, ofrecía el peligro de ser acusado de apostasía; pero en cuanto se pueda aspirar a un puesto sin exponerse a censura, porque la elección no será de Real orden, veremos las Corporaciones formadas por ediles mitad de la U. P. y mitad de los demás partidos.

Porque todos los ciudadanos que con motivo de la designación de representantes obreros para la Asamblea Nacional, defendían la tesis de que en dicho organismo no podían sentarse los socialistas por la significación del resto de sus componentes, serán los primeros que olvidarán esos escrúpulos tan pronto como vean la forma de sentarse en los escaños, aunque sea al lado de los que ahora señalan.

Pero en fin, hágase como sea, el milagro, y aunque nos repugne la causa, vengan cuanto antes al escenario de la vida pública los que por ningún motivo debieron abandonarle.

Al menos, de ese modo podremos hacernos la ilusión de que España no es un páramo espiritual, invadido por una atmósfera de incienso, que amenaza hacer irrespirable por muchos años, los aires vivificadores de la libertad.

la revista, ha exteriorizado su satisfacción por el buen estado en que ha encontrado todos los servicios, manifestándose así al suboficial don Domingo Goneaga, encargado interinamente del mando de la sección por ausencia del teniente don Luis Quevedo.

M. Valle

VÍAS DIGESTIVAS

Alameda de Jesús Monasterio, 14

Dr. Llerandi García

Especialista, enfermedades del Aparato digestivo. — RAYOS X. — Medicina general.

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6

Calle del Peso, número 9

El partido regional.

Adhesión de don Gabriel María de Pombo

A pesar de haber finalizado la encuesta sobre el partido regional, publicamos la interesantísima opinión de don Gabriel María de Pombo e Ibarra, recibida precisamente ayer:

«Sr. don Maximiano G. Vercó. Mi distinguido amigo. Ocupaciones ineludibles me impidieron contestar antes a su amable requerimiento, sobre el regionalismo montañés, que ustedes en LA REGION, quieren propulsar con noble afán.

Bien saben que militando yo en diversas entidades de la vida local con fe y entusiasmo, tengo que acoger con excepcional complacencia cuantas organizaciones surjan al calor del más sano ideal provinciano, y ellas hallarán siempre en mí un colaborador decidido, dentro, naturalmente, de mis limitadas actividades.

Ahora bien, dar vida y consistencia a un partido (apolítico, por supuesto) que reúna todas las huestes locales bajo la bandera única del afecto regional, es empresa de titanes, y, aquí en Santander, bajo este cielo brumoso, donde tantos espíritus se enmohecen, hay cosecha de crítica negativa, y donde la amistad, a veces, es «arma de dos filos», empresa poco menos que irrealizable.

Claro que estos obstáculos no deben ser razones para cejar en los propósitos que a ustedes animan, guiados de la mejor fe, sino estímulos morales, y, por ello, quien les niegue su adhesión habrá que considerarle como hoja podrida y desgajada del árbol de la Montaña.

Por lo demás, nadie podrá contradecir ni histórica ni socialmente, que la Provincia es el eje de todas las actividades humanas, y en ella están condensados todos los problemas del concierto universal de los hombres en sus relaciones espirituales y económicas.

Núcleo y célula del cuerpo social de la provincia, llevan en sí organizaciones fabriles e industriales, centros de cultura y beneficencia, y la familia humana aumenta geométricamente, procreando especie dentro de su recinto, para desparramarse por otros lugares, mientras que el «indígena» queda apegado al «terruño» cumpliendo su misión, harto transitoria por cierto...!

El enlace de provincias forma, como tejido de células, la Patria, y ésta no es más que un órgano del gran cuerpo social. Cuanto más desarrollada esté la comarca provinciana, su acción, irradiada dentro de la periferia de la Patria, agrandará sus límites morales y positivos, y cuanto mayor sea el progreso de la Patria, más fácil el concierto universal de los pueblos. Todo, pues, lo que converja a

dar impulso a la región, será de una importancia capitalísima, y si se logra el gran partido regionalista, con dirección adecuada, normas de acción y masa bien nutrida, la experiencia en Santander daría óptimos frutos. Sólo existe el peligro (accidente muy humano) que el ideal puro se bastardee; en tal caso, los frutos se trocarían en ponzoña, y apagadas las pocas energías latentes de la ciudad, y muertas en flor las ilusiones de la gente joven, no nos quedaría otro remedio, de momento, que continuar la vida oscura y gris, y reclamar nuestros derechos de las casas troglodíticas que abandonamos en las montañas.

Pero no hay que pensar en grutas ni en el *ursus speleus*, que hoy es época de avance, y de chispas eléctricas; carguemos los acumuladores con el flúido inmanente de las ideas, y aunque en la carrera haya bajas, llegaremos a la meta del triunfo.

Adelante, pues, con la noble campaña; den los aldabonazos en todas las casas y en todos los hogares; que vibre la ciudad entera; que no se elimine a nadie, ni los que están sujetos al yunque del trabajo, ni los que huelgan a la sombra del capital, y si la cooperación es sincera y caballerosa, el diario LA REGION, portaestandarte hoy de esta nueva fase del ideal regionalista montañés, habrá hecho honor a su título con el mayor timbre de gloria.

De usted atto. y afectísimo amigo,

Gabriel M. de Pombo Ibarra.

Se necesitan toneleros y batidores.

LUBRIFICANTES ATLANTIC
Marqués de la Hermida, 5°

De sociedad.

NATALICIO

Ha dado a luz un precioso y robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa diaria don Antonio Morillas, redactor jefe de «La Voz de Cantabria». Nuestra cordial felicitación.

Se encuenra en cama, levemente enfermo, nuestro querido y respetado amigo, el competentísimo y probo depositario de fondos municipales de este Ayuntamiento, don Maximiano García Tresgallo.

Hacemos votos cordiales, por su inmediato restablecimiento.

Anúnciese en LA REGION

EL NUEVO

Seis cilindros



Seis cilindros

Cuatro frenos-1928

Hoy mejor que nunca podrán admirar el nuevo modelo 1928 con chasis alargado y nuevo motor el cual sorprenderá por su elegancia

VISITE LA EXPOSICION

Agente: José María Martínez Abascal Colosía, 1

LOS DEPORTES

CICLISMO

Ante la carrera del próximo domingo en Torrelavega.

Los organizadores de esta gran prueba, los cuales no cesan un momento de trabajar para que su obra alcance la máxima brillantez. Siguen recibiendo el apoyo moral y material de los deportistas de Torrelavega y pueblos inmediatos.

Por otra parte, aumentan las inscripciones aun faltando dos días para la carrera y una fecha para el cierre de inscripción; en dicha lista ya figuran la mayoría de los routiers montañeses, los cuales arden en deseos de verse en la ruta y disputarse la gran lista de premios que tiene esta carrera.

En vista del gran entusiasmo que se siente por esta prueba, los organizadores han decidido volcar la «talega de los cuartos» y aumentar en dos premios su lista.

También se van teniendo noticias de los premios especiales que tendrá esta carrera, y que sepamos nosotros oficialmente ya existen los siguientes:

La Casa Cayón de Torrelavega, pone como premio especial al primer corredor que pase frente a su comercio en cabeza en la primera vuelta, un par de botas de precio, con suelas «plus ultra».

El Bar Chicarra, de Barreda, establece como premio especial para el primero y segundo que pase frente a su casa en la tercera vuelta y para el clasificado en último lugar de la prueba una suculenta, exquisita y bien condimentada merienda. También anuncian que en Polanco habrá una prima para la última vuelta, de bastante importancia y en metálico.

NUEVOS DONANTES

«El entrenador de Uzeudun», una peseta, don Gerardo Coterá, 2, don Donoso González, 2, don Manuel D. Nereo, 5, don Federico Mallavia, 2.

Don Francisco Singer una peseta; don Saturnino Coreho 5; don Manuel Alonso 5; don José Campo 1; don Santiago Gómez 1; don Fidel Díaz, 2; don Benigno

Sedano 2; don José Gutiérrez 2; don Francisco Trueba, 2; don Pedro García, 2; don Antonio Alegría 1; XX, 1; El duco de Cerrazo 2.

Además de estas cantidades se han recibido 25 pesetas del garage de don José López, en Santander, representante de los ciclos «Delage».

El jurado de la prueba le componen los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Cerni; juez de salida y llegada, don Joaquín E. Villandiego; juez árbitro, don Julián Merino; cronometrador, don Luis Manzanares.

Vocales del jurado, don Juan Revuelta, don Manuel Díaz Nereo y don Tomás Berrazueta.

Abriendo carrera irán pilotando sus motocicletas los señores don Agustín González y don Ramón Alcalde; comisario en ruta, señor Navarro. También cuidarán de los cruces de carretera, donde pudieran sufrir equivocación los corredores, jurados de la prueba, los cuales indicarán con una bandera la dirección de la ruta. Del paso de los corredores por Vargas cuidará don Venancio Puente; en el viraje de Ontaneda-Alceda ayudarán al jurado los hermanos Villegas y otros entusiastas de la localidad; el paso por San Vicente de Toranzo

estará a cargo de don Federico Trueba y en Arenas de Iguña, cuidará el incansable y veterano corredor Angel Ruiz.

LOS INSCRIPTOS

1. Eugenio Madrazo, sobre «Wonders».
2. Rufino Herrera, idem.
3. Antonio Pereda, idem.
4. Ramón Herrera, idem.
5. José Trueba, «Alavoine».
6. Vicente Trueba, idem.
7. Casimiro Sáiz, idem.
8. Joaquín Villegas, sobre «Delage».
9. José Samperio, «Jean Louvet».
10. Alejandro Mena, idem.
11. Fernando Díaz, sobre «Olympique».
12. José María Pérez, sobre «Aquitania».
13. Fernando Sierra, sobre «Paris».
14. Pedro García.
15. Cesar Moll, sobre «Jean Louvet».
16. Manuel Lavín, id.
17. Remigio Haya, sobre la «Aquitania».
18. Félix Agüero, id.
19. Felipe G. Quevedo, sobre «Olympique».
20. José Saez, sobre Christop
21. Manuel Torres, «Morales».

22. Lucas Pérez, sobre «Delage».

23. Mateo García, id.

Este es el lote de inscriptos hasta la fecha, y por lo que en ella se ve ninguno de ellos es desconocido para los aficionados al ciclismo.

Faltan entre ellos algunas valiosas firmas que a no dudar de hoy a mañana formalizarán su inscripción y participarán en esta gran prueba donde el entusiasmo y el tesón de unos cuantos deportistas pone en «jaque» al ciclismo montañés.

Mucho nos extraña que en la lista no figuren ya dos noveles de verdadera valía que fueron la revelación del campeonato regional los cuales son el «Olympique» Eleuterio Gómez y Manuel Sierra de la «Diamant».

¡A inscribirse, muchachos!

Al haber aumentado la lista de premios en dos de diez pesetas, serán diez premios en metálico los que tenga la prueba y que están clasificados de la siguiente forma:

- 1.º, 120 pesetas; 2.º, 75 pesetas; 3.º, 50 pesetas; 4.º, 40 pesetas; 5.º, 30 pesetas; 6.º, 20 pesetas; 7.º, 15 pesetas; 8.º, 10 pesetas; 9.º, 10 pesetas; 10.º, 10 pesetas.

Y por hoy, no más; y hasta mañana.

LAPIZE

¿Quiere ahorrar dinero?

LLEVE SUS CALZADOS A EL MOMENTO

el cual ha hecho grandes reformas en su local para la mejor organización de los trabajos, los cuales se ejecutan con arreglo a los planes modernos, dividiendo por secciones las distintas operaciones del mismo, con lo que se asegura una producción mucho mejor hecha y más barata, y esto va en beneficio del público que encuentra más ventajas que en ningún otro sitio tanto en la confección del trabajo como en la duración y economía de los mismos.

PRUEBE VD. Y SE CONVENCERA

Para evitar molestias, esta casa ha montado un servicio a domicilio, el cual, sin moverse de su casa, le permite tener arreglado el calzado.

NO CONFUNDIRSE

EL MOMENTO

Calle del Martillo, 1 (frente) al Club de Regatas)

¡CICLISTAS!

¿Queréis comprar la mejor bicicleta? ¿Queréis ahorrar dinero? Comprad la famosa

Aquitania

25 años de garantía, 5!!

Esta Casa es la que más facilidades da para el pago y mayores garantías al comprador de la Bicicleta de más alta calidad

AQUITANIA

REPARACIONES



¿Queréis comprar una moto?

Comprad la mejor construida hasta hoy

Moto «D» OR

Ventas a plazos.-Facilidades para el pago.

ACCESORIOS

ALQUILER

NO CONFUNDIRSE

Garage Castanedo Peñacastillo-1.º de Mayo

SUCURSAL de M. e I. REMACHA



La mejor bicicleta

La de mejores materiales. La más ligera y fuerte. Cuadro doble patentado.

¡Más del DOBLE de todas las marcas de FAVOR solo vendidas en esta provincia!

NO DEJARSE SORPRENDER COMO INCAUTOS
COMPRANDO FAVOR EMPLEAIS BIEN EL DINERO Y LO CONTRARIO ES TIRARLO A LA CALLE

Casa Ruiz Arcos de Dóriga, 5
SANTANDER

Mirando al porvenir

La vertebración de España

Aunque el título de este artículo remorará en todos el del libro de pensamientos robustos expuestos condensadamente, que hace años dió a la publicidad la pluma de don José Ortega Gasset, no nos mueve al escribirlo un osado propósito de crítica; pero sería insincero negar que el contenido y la rotulación de aquella obra notable han engendrado el pensamiento y hasta el epígrafe de nuestro modestísimo trabajo.

En efecto; España encontrábase invertebrada, se va vertebrando y es preciso completar a toda costa su vertebración. ¿Cómo se logra la vertebración? A nuestro juicio, primero afirmando su unidad y cohesión tan precisamente y con tanta más fuerza cuanto más vario y definido se nos ofrezca su origen constitutivo.

El nacionalismo, el deseo de formar una sola nación integrada por todas las porciones «nacionales» o naciones originarias, es base esencialísima de la vertebración, porque equivale a robustecer si existe, o a crearla en caso de la inexistencia, la espina dorsal de la nación, merced a la que ha de producirse el funcionamiento de toda la vida española dirigida por un cerebro y una fuerza—el Estado único—e inspirada por un alma que condense el más puro amor a la Patria, no chica ni grande, sino única también.

¡Sin tales características no se nos alcanza el concepto de nación ni creemos que pueda considerársela perdurable como un todo

armónico que no representa inconveniente a la conversión de los tipos, usos, costumbres y modismos idiomáticos locales, provinciales, comarcales o regionales—que de todos los orígenes y extensiones los hay—ni tampoco entorpecimiento para la más radical de centralización burocrática o administrativa.

Concebida así la nación, única e indivisible, aunque no con múltiples facetas se nos figura que lo inmediato y eficaz en el empeño de vertebrarla es darle conveniente organización corporativa por clases, enlazándolas unas con otras y facilitándoles los medios de que se pongan en contacto y relación para resolver aquellos problemas en que encuentren pugna de ideales e intereses, procurando buscar, por recíprocas y mutuas concesiones, y hasta sacrificios el plano en que sea posible la mayor felicidad de todos, aunque este plano resulte siempre plano inclinado, ya que sólo quiméricamente puede admitirse la idea de igualdad de situación de las distintas clases sociales, aunque no la de pasar individualmente de una a otra por el personal esfuerzo, caso frecuentísimo, que sirve de estímulo a la lucha por el perfeccionamiento y la prosperidad, lucha lícita y conveniente mientras no rebase los límites estrechos marcados por la moral universal, a la que de modo austero e ineludible se han de atener todos los componentes sociales.

Exige también la vertebración de un país la mayor homogeneidad posible en su legislación civil, tributaria y penal, sin más excepciones—aunque no siempre resulten convenientes—que las impuestas por las realidades que sea político respetar. Y la favorecerá de igual modo en grado sumo la extensión y uso constante de una sola habla, sin persecución ni antipatía a los comarcales, las que, como los antiguos emblemas, trajes, arte local en todas sus manifestaciones y costumbres típicas, se han de ver con cariño y guardarse amorosamente, sacándolas a colación el día más apropiado para conmemorar la unidad nacional, a título de ofrenda que a ella se renueva periódicamente y como recuerdo de la que cada uno fue en el pasado.

LA REGION

Para conseguir la vertebración nacional no parece bastante lo apuntado. Es indispensable, además de todo lo dicho tener un ideal de engrandecimiento. El de España está en América, y ha de realizarse ganando respeto para su organización y virtudes ciudadanas, admiración para su cultura y conveniente mercado para sus productos.

En España no falta vertebración ni faltó tampoco en tiempos peores y afligidos de mayores sobresaltos y calamidades. Como prueba elocuente de ello podría adueñarse la vibración del país tantas veces cuantas lo justificó el noble entusiasmo y aún los impulsos nacionales; pero tal vertebración era discontinua, en ocasiones expuesta a romperse, y esporádica, faltando la serena y cordial del vivir cotidiano, que una política desprestigiada, partidista, y atomizadora hacia imposible.

A remediar estos males, mejor a hacerlos desaparecer, ha venido el nuevo régimen y la creación de la Liga de Unión Patriótica; el primero, porque libre de doctrinarios, busca el plano en que, sin preferencia de clases, han de encontrar todos los sectores sociales el posible acomodo moral y económico necesario para una lucha sin rencores; la segunda, porque siendo una organización apolítica que repugna todo partidismo y sin más obligación de disciplina que la que a cada uno le dicte la dignidad, ofrece una amplísima base común a los idearios, en que pueden tener cabida la inmensa mayoría de los españoles, y estar así enlazados por sentimientos bien vertebrados, que responden con igual emoción a los grandes ideales patrios.

El Estado es el organismo que cada sociedad nacional constituye para su Gobierno y al que entrega su plena representación y poder, sin más límite que el que marquen las leyes que la propia sociedad elabora previamente para fijar sus relaciones con el Estado o con los poderes a que confía su regencia.

Estas leyes básicas forman la construcción y deben inspirar y orientar toda la legislación del país, por lo que gobierna un partido u otro o ninguno, sino un núcleo de hombres capaces y honorables que acaso es lo mejor los decretos que promulgan.

Advertisement for Goodyear tires. Text: 'Tacones de goma Goodyear Es un tacón de una vez CONCESIONARIO: R. RODRIGUEZ PRIETO SANTANDER'

ALMACENES EL RECLAMO COMPANIA NUMERO 11

Table listing various clothing items and their prices. Items include Mantas algodón, Mantas lana, Bufanda lana, Jersey señora, Jersey señora lana sin cardar, Chalecos fantasía, Camisetas caballero, Camisetas caballero pto inglés, Camisetas señora, Camisetas señora blanca, Chalecos lana superior, Paraguas caballero, Paraguas señora, Jersey niña.

NADIE MAS BARATO QUE EL RECLAMO MEDIAS SPORT, LANA, todos tamaños, a 0,90 SERGIO CASTILLO GENEROS DE PUNTO POR MAYOR Y DETALLE

guen o las disposiciones legislativas que adopten en colaboración con el órgano adecuado, deben de diferenciarse en poco, todo lo más en interpretaciones leales, pues sería anticonstitucional separarse de la orientación básica.

No es admisible que la Gerencia del Estado o sea el Gobierno, goce del privilegio de irresponsabilidad. Ni el juicio de la Historia ni la desconfianza popular, son suficiente castigo para los casos de ineptitud lo son para los de delincuencia. Sólo el Parlamento, con sus tres brazos bien ponderados, contribuyendo a la vertebración del país, puede dar la garantía bastante de seriedad y justicia para juzgar a los poderes «responsables».

Claro que no nos referimos al Parlamento que tenga su origen en los partidos ni en los distritos, sino en la elección libre «in extensis» de valores nacionales sobresalientes en la corporativa que exprese y contraponga el interés de las distintas clases y en la representación reglada del Poder moderador. Bien está demostrando el pueblo su instintiva indiferencia para los partidos y su desdén por el régimen pasado; pero ello no autoriza a perpetuar sin límites la Dictadura tan propensa que los hombres que la ejercen se corrompan por falta de crítica y sanción o caigan en la tiranía por la extensión de facultades que el ejercicio de esa Dictadura demanda. Con el propósito de poner límite del modo digno, cordial y eficiente a la Dictadura han sido requeridos por ella misma—caso no frecuente en la Historia—elementos adecuados para preparar una obra de semper a su tiempo como programa, al sincero retiro de popular contra el que se podrán exponer otros programas y requerir otros votos, salvo los que representan inquietudes estériles y perturbaciones injustificadas.

Nadie tiene derecho a dudar de la seriedad y seriedad del procedimiento, si la creación del país—tampoco nadie ha negado la existencia de la grave enfermedad que padecía—ha de ser radical, mucho menos cuando la Dictadura que así procede está demostrando que sabe no perder el tiempo y en cuatro años ha podido crear la conciencia ciudadana, poner fin a la guerra de Ma-

raecos, sanear la Hacienda, restaurar el crédito, restablecer el orden, garantizar el trabajo, moralizar las costumbres, fomentar las obras públicas, extirpar el caciquismo, elevar el concepto de la justicia, extender la influencia en los países americanos y reconquistar en el mundo el prestigio nacional.

Con Gobiernos así se puede esperar con confianza porque todas estas afortunadas circunstancias contribuyen, sin duda, a la más fuerte vertebración de España.

De «La Nación».

Tribunales.

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales que han de celebrarse durante la segunda decena del corriente:

Día 16.—El del Este, por hurto, contra Vital Gutiérrez Sedano. Abogado, señor Castriño; procurador, señor Ansorena; ponente, señor presidente.

—El de Cabuérniga, por cohecho, contra Cesáreo Mier y otros. Abogados, señores Sánchez y Fernández García; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Gómez.

—El de Laredo, por lesiones, contra Irineo Julio Pascual. Abogado, señor Orbe; procurador, señor Mezquida; ponente, señor Llana.

—Día 17.—El de San Vicente de la Barquera, por falsedad, contra Hipólito García y otros. Abogados, señores Vega Lamera, Mateo (L.) y M. Fernández; procuradores, señores Cuevas, Bascos y Uslé; ponente, señor Llana.

cones y Uslé; ponente, señor Llana.

—El de San Vicente de la Barquera, por hurto, contra Adolfo Sánchez y otro. Abogados, señores Santos y Mateo (L.); procuradores, señores Lombra y Ansorena; ponente señor presidente.

Día 18 El de Torrelavega, por robo, contra Agustín Cabeza Pérez. Abogado, señor Fontecha; procurador señor Bisbal; ponente señor Gómez.

—El del Oeste, por lesiones, contra Luis Preciados y otros. Abogados señores Zorrilla, Ortiz, Mateo, Fontecha y Casanueva; procuradores, señores Uslé, Mezquida, Noriega, Cuevas, Dóriga y Bascos; ponente señor Llana.

Día 19.—El de Torrelavega, por lesiones, contra Miguel Vicente García. Abogado señor Ruano; procurador señor Cuevas; ponente señor Gómez.

—El del Oeste, por lesiones, contra Diego Villar. Abogado, señor Lago; procurador, señor Ríos; ponente señor Llana.

—El de Villacarrido, por muerte por imprudencia, contra Antonio Ruiz Gómez. Abogado, señor Agüero; procurador señor Cuevas; ponente señor presidente.

JUICIOS ORALES

Para responder de un delito de imprudencia temeraria, compareció hoy Lucas Egulior Fernández, para quien el teniente fiscal, señor Losada, pidió 125 pesetas de multa e indemnización de 250 pesetas.

—Ante el mismo tribunal se vió la instruida contra Enrique San Emeterio Pérez.

Advertisement for Banco Mercantil. Text: 'BANCO MERCANTIL Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2 y 2 y medio y 3 y 3 y medio. Capital: 15.000.000 pesetas. Reservas: 7.500.000 pesetas. Fondo de reserva: 11.750.000 pesetas.'

por agresión a un agente de la autoridad.

El fiscal de S. M., señor Seijas, pidió para el procesado seis meses y un día de prisión correccional y 150 pesetas de multa.

Las defensas en ambos juicios, señores Mate (L.) y Mora respectivamente, interesaron la absolución de sus representados.

SENTENCIA

En la causa seguida a Isidoro Santiago Palacio, por robo, se ha dictado sentencia condenándole a tres meses y once días de arresto mayor.

El naufragio del «Pepin» Se aplazan los trabajos de salvamento.

El mal estado del mar ha determinado que se aplacen hasta mañana los trabajos de salvamento del vapor «Pepin» naufragado en Quintres.

Esta mañana se iban a realizar desde el «Cántabro número 2», a cuyo bordo pretendían marchar los tripulantes del buque naufragado.

Pero la inoportunidad del tiempo les ha obligado a desistir hasta el día de mañana.

PEDID Anís MORIZT Y Coñag GONZALEZ HOYOS

Junta provincial de Abastos. MULTAS IMPUESTAS

De 500 pesetas, a don Florencio Larrinaga y doña Concepción Abascal, de Selaya; y a doña María Martínez, de Vega de Pas, por infracción a las disposiciones de Abastos, sobre la venta del maíz exótico; a la señora viuda de Valentín Fernández, de Molledo, por decomiso de una peseta puesta para la defraudación.

De 203, a don Demetrio Marri, de Romales, por infracción a lo dispuesto sobre la venta de maíz exótico.

De 150, a don José Herrera de Santurde de Toranzo, por vender por falta de peso, y al alcalde de Tudanca por no haber enviado oportunamente a la cabeza de partido los estados de precios máximos del mes de agosto y ser reincidente.

De 100 pesetas, a don Cipriano Fernández, de Ampuero, por vender varios artículos a precios excesivos, a don Mariano Llanos, don Vicente Peña, de Ampuero, y a Hijos de Manuel Rubin, de Reocin, por vender varios artículos a precios excesivos, y a don Miguel Pardo, de Arredondo, por infracción a las disposiciones de Abastos sobre la venta del maíz exótico.

De 50, al alcalde de Villafuere, por no enviar oportunamente a la cabeza del partido los estados de precios máximos de agosto y septiembre últimos, y ser reincidente; a don José Salces y a don José Gómez Palacio, de Camaleño y a don Manuel Lavid, de Torrelavega, por carecer de notas de precios; a don Benjamín Gómez, de Camaleño, por vender vino aguado y a don Benigno Cayón, de Cabuérniga, por no enviar sus

notas de precios, oportunamente, a la aprobación.

De 25 pesetas, a don Joaquín Cayón, don Sebastián Sánchez y doña Amparo Arriola, viuda de Gobantes, de Colindres; a don Mariano Palacios, de Potes; a don Daniel Irastorza, de Reocin; a don Ricardo Portilla, de Molledo; don Juan García Corona, de Miengo, y don Primitivo Piedra, de Ruesga, por carecer de notas de precios; a don Agustín Teijo, de Pesquera, por decomiso de tres medidas del sistema antiguo; a don Andrés Alonso, de Piélagos, por no tener expuesta al público la nota de precios; a don Arsenio Gómez, de Mierra por no enviar oportunamente sus notas de precios a la aprobación.

Don Nemesio Alonso, don Emeterio Lastra, don Raimundo Canales y don Guillermo Zorrilla, de Ruesga, por carecer de notas de precios.

Don Nicolás Villarias por no entregar la declaración jurada de existencias de aceite.

Señores Pardo y Haya, don Hipólito del Río, señores Ruiz Gómez y Compañía y don Eliseo Sedano, de Santander, por no entregar la declaración jurada de importación y consumo del tercer trimestre.

En la sesión celebrada por la Junta Provincial de Abastos en el día de ayer se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.º Que por la Jefatura del Servicio Agronómico de esta provincia se determine las características que deban tener las harinas de tasa que se elaboren en esta provincia a fin de que, reuniendo las debidas condiciones de bondad y pureza, pueda obtenerse de ellas el pan que acostumbra a elaborarse tanto en esta capital como en su provincia.

2.º Que en vista de la baja que ha experimentado el ganado de abasto en los mercados, se haga un estudio de los nuevos precios a que deben ser vendidas las carnes vacunas.

3.º Crear una nueva plaza de inspector con destino a las inspecciones de esta capital y muy principalmente en los mercados, para vigilar con mayor constancia el peso de los artículos que se venden y evitar que éstos se cobren a precios excesivos.

4.º Autorizar a los industriales panaderos para que vendan a peso sus respectivas panaderías el pan que por exceso de cocción o cualquier otra causa resulte con falta de peso.

Advertisement for Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros DE SANTANDER. Text: 'En la Sucursal (Hernán Cortés número 6) se hacen exclusivas... Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fiancas: ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta 2.000 pesetas. En la Central, (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio. En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Horas de oficina: de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.'

Nuestra información telefónica.

De todas partes.

“El Debate” sale a defensa de la Asamblea diciendo que debe continuar funcionando.-El rey continúa su viaje sin novedad.-Hoy se ha celebrado el aniversario de la muerte de Canalejas.-Continúan los temporales en toda España.-Las imposiciones en las Cajas de Ahorros se ha duplicado en el último quinquenio.

Vista de una causa contra un marinero.

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa seguida contra el marinero perteneciente a la dotación del torpedero número 1, José Morales.

El procesado solicitó un permiso para ver a sus padres, que le fué concedido, pero como pasara el tiempo de licencia y no se incorporase de nuevo al barco, se le declaró desertor, formándosele sumaria por este delito.

En el Consejo de Guerra ordinario se le absolvió, considerando que la falta cometida solo merecía una corrección disciplinaria.

El fiscal del alto tribunal, ha pedido la pena de recargo de seis meses de servicio para el procesado.

El defensor ha solicitado se confirme la sentencia del Consejo ordinario.

Esta tarde no se celebrará Consejo de ministros

Madrid.—Esta tarde no se celebrará el anunciado Consejo de ministros por tener que asistir el Gobierno al concierto que dará el orfeón pamplonés en el Monumental Cinema.

Nombramiento de jefe de Negociado.

Madrid.—«La Gaceta» pu-

blica hoy una real orden nombrando jefe de Negociado de segunda clase del gobierno civil de Guipúzcoa a don Jaime Muñoz.

Manuel S. Trapaga MEDICO

Especialista en piel y secretas
Calle de 12 a 1 y de 4 a 6.
Juan de Herrera, núm. 2. 2.º Izquierda

La Compañía Nacional Telefónica va a emitir un nuevo empréstito de cien millones de pesetas.

Madrid.—En el próximo mes de diciembre la Compañía Telefónica Nacional emitirá un nuevo empréstito por valor de cien millones de pesetas que se propone emplear en la realización del plan de obras e instalaciones.

En los cinco últimos años se ha duplicado el capital de ahorro

Madrid.—La Caja Postal de Ahorro ha terminado la Memoria del Ejercicio correspondiente al año 1926, que comprende los datos estadísticos de toda España por haberla remitido los informes correspondientes todos los establecimientos donde existe Caja Postal de Ahorros.

Según dicha memoria a la terminación del ejercicio de 1926, había en España 1.044 establecimientos con dicho servicio establecido y en todos ellos la cifra total de imponentes era de 2.622.600. El capital impuesto suma la considerable cifra de pesetas 21.635.553,574.

En el último quinquenio, el número de imponentes y el capital impuesto, se ha duplicado.

El aniversario del armisticio de la gran guerra.

Madrid.—En la iglesia de San Jorge, se ha celebrado hoy una misa en conmemoración de la firma del armisticio de la gran guerra.

Asistieron a la función religiosa representantes de todas las embajadas europeas y de Norteamérica.

Se hicieron dos minutos de silencio como homenaje a las víctimas de la guerra.

Los aviadores militares no podrán desempeñar cargos en empresas particulares

Madrid.—«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy una disposición por la que se inhabilita a los oficiales pertenecientes al cuerpo de aviación militar para desempeñar cargos retribuidos en empresas particulares, a menos que lo hagan con la autorización del Gobierno como delegados suyos en dichas empresas.

Tampoco podrán desempeñar plazas de instructores en los centros privados de aviación.

Igualmente se prohíbe a los aviadores militares la percepción de gratificaciones o remuneraciones por la realización de raids extraordinarios o la recepción de aparatos.

No obstante el Gobierno podrá autorizarlos para admitir remuneraciones cuando estas tengan el carácter de homenaje por suscripción nacional.

Se autoriza en cambio a los aviadores para que puedan colaborar y percibir honorarios por los trabajos que publiquen en revistas de carácter exclusivamente profesional.

Para los casos de servicios o raids excepcionales el Gobierno establecerá premios y recompensas para los aviadores.

La construcción del Palacio de America

Madrid.—El ministro de Estado recibirá la visita del infante don Fernando, al que acompañará la Comisión encargada de estudiar el proyecto de construcción del Palacio de América en Madrid.

El rescate de los cautivos de la familia Steeg

Larache.—Han surgido nuevas dificultades para el rescate de los familiares del Residente general francés.

Según parece uno de los caudales que no están sometidos a Francia se opone de manera terminante a la entrega de los cautivos amenazando con cortar la cabeza al dueño de la casa donde aquellos se en-

contran en el caso de que los entregue.

Sigue fomentándose la creación de pósitos en Africa.

Larache.—Los pósitos agrícolas de Larache, han recibido nuevos préstamos del Estado, para cultivar los terrenos de la ribera del Lucus.

APARATOS DE LUZ ELECTRICA
A PRECIOS INCREIBLES
(estilos modernos)
AGENCIA
LAMPARAS PHILIPS
Viuda de GARCIA
Optico
TELÉFONO 21-21

La Asamblea contra la pública inmoralidad

Madrid.—Esta mañana han continuado las sesiones de la Asamblea contra la inmoralidad y la pornografía.

Se leyó el proyecto de reglamento de creación de la Federación Nacional de Ligas contra la inmoralidad.

El delegado de Pamplona propuso que se agregara el título de católica a la Federación.

Fué contestado por el presidente en el sentido de que el caso había sido consultado con el fallecido cardenal primado, quien opinó que la Federación podía continuar con el nombre que tenía.

A propuesta de otro asambleista se acordó que el asunto volviera a ser sometido a consulta del nuevo Primado.

Disposiciones de la “Gaceta”

Madrid.—La «Gaceta» de hoy, las siguientes disposiciones.

Real orden disponiendo que los delegados regios para la represión del contrabando, puedan, en los expedientes que se instruyan contra los jefes, clases y tropa del Cuerpo de Carabineros incurso en el delito de contrabando, tomar declaración a los inculcados.

—Señalando la cantidad que pueden percibir las Cámaras de Comercio de los industriales que usen la tracción mecánica, aunque satisfagan la correspondiente patente.

—Disponiendo que los alumnos del peritaje industrial puedan cursar las asignaturas en que hayan sido suspendidos sin necesidad de volver a matricularse en el curso completo.

—Disponiendo que los circos ambulantes y demás espectáculos donde se celebren ejercicios de acrobacia y se exhiban fieras que realicen estos juegos y tengan las localidades aforadas, satisfagan impuestos por este aforo, con arreglo a la tarifa 7.ª del Reglamento, con una bonificación del 60 por 100.

La interpelación sobre el estado de la enseñanza

Madrid.—Ante el anuncio de que en la Asamblea Consultiva se va a tratar de la reforma de la enseñanza, se ha

reunido la Asociación del Magisterio.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE LA PENSA

Madrid. El doctor Sentén ha llegado a la Corte para interceder acerca del Gobierno, de la Asociación de la Prensa, y entidades periodísticas para conseguir una buena colaboración para la próxima Exposición Internacional de Prensa.

Esta exposición se celebrará en Colonia en plazo breve.

Un servicio de Policía en Targuítis.

Melilla.—Se ha ordenado que diariamente salgan de Targuítis varias parejas de Policía indígena, a fin de cuidar de la seguridad en los caminos que dan acceso a la población.

LA CARPETA

CASA SOLER
ESCALERILLAS DEL PUENTE.

:: Plumas estilográficas ::

El partido Barcelona-Español.

Barcelona.—Har salido para Santa Cristina, los jugadores del Barcelona F. C., que el próximo domingo contendrán con el Español.

Serán sometidos a un entrenamiento riguroso, como ya lo están los del Español, que en un chalet de Sarria permanecen aislados desde hace días.

Samitier ha declarado que el próximo domingo se alineará en el puesto que se le indique.

La directiva del Barcelona anuncia que no se concederá ningún premio al jugador que logre traspasar la meta de Zamora el primera.

Anúnciese en LA REGION

¿Desea usted reformar sus alhajas?

Vea la preciosa colección de dibujos de BASARAS

Composturas de relojes garantizadas.
Colón, 20 (Al pie de las escalerillas del Puente)

Casa Mata

ULTIMAS CREACIONES EN MUEBLES Y TAPICERIA

—DE—
Gran gusto artístico y solida calidad
SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS

Viuda e Hijos de M. Mata
COMPAÑIA, 22

TROSKY, ZINOVIEFF Y REDEK, NO SON ESCUCHADOS

Moscú.—En todo el territorio de la República de los Soviets se ha celebrado con gran entusiasmo el aniversario de la Revolución.

En varias ciudades se han inaugurado nuevas fábricas e instituciones de cultura popular.

Una tentativa de Trotsky para pronunciar un discurso excitando a la guerra contra la Rusia blanca. fué suspendido por las protestas populares.

Trotsky y sus partidarios tuvieron que huir sin poder pronunciar una sola palabra.

En Leningrado intentaron se también los jefes de la oposición hablar contra la actual política rusa, pero no fueron escuchados.

El periódico popular, es el más propicio para el anuncio. La publicidad en

LA REGION

es de excelentes resultados.

LA CONDENA DE COMUNISTAS HUNGAROS, PROVOCA MANIFESTACIONES

Bupapest.—El tribunal ha juzgado la causa seguida contra varios comunistas, condenándoles por el delito de ataque al orden social y política de violencia.

Como principal acusado aparece el antiguo comisario del pueblo Zotran Szanto condenado a prisión y privación de derechos políticos por dos años.

Al conocerse la decisión del tribunal se han producido manifestaciones con vivas al bolcheviquismo.

La fuerza pública no ha logrado restablecer el orden.

ALMACEN DE MADERAS

DE LEOPOLDO PARDO

Calle Castilla 2-San tan d

Gran Concert “LA TIERRUCA”
Segismundo Moret, núm. 7 — Teléfono 35-32
Todos los días de nueve y media en adelante
— grandes secciones de variedades —
CABARET — Gran supertango hasta la madrugada.

El solito se toma la MALTARINA
Este alimento autodigestivo es tan necesario a los niños desde los 6 u 8 meses como la leche materna desde el primer día.
Asegura la digestión de su leche. Duplica su valor nutritivo. Evita el estreñimiento.
LABORATORIOS FIALONSO REINOSA

Zaragoza tarde un s la calle de Daniel. 47 años, c no con Si de 45 años carbonero El Dani cuchilla de golpes en causando das en los les sexto. Un loco el M Sevilla. de Mirafloz algún tien está adqui riedad, se nuevo sue coal ha s mente. Ayer ma el Juzgado atendiendo nico, se pe comio. En una v sado come recha del r a los barro ventana, l ver de un lca con un al cuello. Verificad del cadáver libros regis miento, ay suicidia l Muñoz Nar El de ne casa basta “El Deb: Asamble continu Madrid.— “El Debate ción de hoy do, a comi funcionam blea Const La Asam constitució puede cont ra elabora las leyes ser somet ción de un: Añade c viene a ser modo del C pero más a tad interpe Señala l sidera que Asamblea, viene a re daños pro ciones con mo Imposici mas aca cesas a Madrid.— la embaja celebró so posición d dómicas, raria de la a los poeta nos Macha Ardavin y que se con recientem Al acto jador de F nal de la nas de cal El embi retti della insignias nunciande cedor pari

Un hombre gravemente herido

Zaragoza.—Se registró ayer tarde un sangriento suceso en la calle de Miguel Servet. Daniel Peirona Fornie, de 47 años, casado, zapatero, rindió con Simón Alloza Corral, de 45 años, casado, industrial carbonero. El Daniel, armado de una cuchilla de su oficio, pegó tres golpes en el pecho al Alloza, causándole otras tantas heridas en los espacios intercostales sexto, octavo y décimo.

Un loco se suicida en el Manicomio.

Sevilla.—En el Manicomio de Miraflores, centro que de algún tiempo a esta fecha, está adquiriendo triste notoriedad, se ha registrado un nuevo suceso, víctima del cual ha sido un pobre demente. Ayer mañana, a las siete, el Juzgado de la Magdalena, atendiendo a un aviso telefónico, se personó en el Manicomio.

En una ventana del expresado comedor situado a la derecha del mismo, y pendiente a los barrotes de hierro de la ventana, hallábase el cadáver de un loco, el cual aparecía con una cuerda anudada al cuello. Verificado el levantamiento del cadáver, examináronse los libros registros del establecimiento, averiguándose que el suicida llamábase Antonio Muñoz Naranjo. El demente llevaba en la casa bastante tiempo.

"El Debate" dice que la Asamblea debe y puede continuar actuando.

Madrid.—El diario católico «El Debate», dedica en su edición de hoy el artículo de fondo, a comentar la creación y funcionamiento de la Asamblea Consultiva. La Asamblea, dice, es de constitución mixta y debe y puede continuar actuando para elaborar con el Gobierno las leyes que luego han de ser sometidas a la consideración de una Cámara política. Añade que la Asamblea viene a ser una institución al modo del Consejo de Estado, pero más amplia y con facultad interpellante. Señala las ventajas que considera que se obtienen con la Asamblea, diciendo que ésta viene a remediar los graves daños producidos en las naciones con el parlamentarismo.

Imposición de las Palmas académicas francesas a poetas españoles.

Madrid.—Esta mañana en la embajada de Francia, se celebró solemnemente la imposición de las palmas académicas, condecoración literaria de la vecina república, a los poetas españoles hermanos Machado, Luis Fernández Ardavin y Rodolfo Gil, a los que se concedió la distinción recientemente. Al acto asistieron el embajador de Francia, alto personal de la embajada y personas de calidad. El embajador marqués Peretti della Recca, impuso las insignias a los poetas, pronunciando un discurso enaltecedor para éstos.

El 15.º aniversario de la muerte de Canalejas.

Madrid.—Hoy se cumple el 15.º aniversario del asesinato del presidente del Consejo de Ministros, don José Canalejas. En la tumba de éste se han depositado coronas de la familia y de los amigos políticos y de otras personas. Los periódicos, dedica sentidas y elogiosas necrologías a la memoria del señor Canalejas.

ROYALTY
SALON ROJO
THES DANSANTS ARISTOCRÁTICOS
Helados delicados de todas clases
Copa ROYALTY y Biscuit Glace
CHARCUTERIE
Venta de fiambres de las mejores y más selectas clases

Ley de sargentos del 85

Madrid.—Se ha remitido por el Gobierno a la Comisión de responsabilidades de la Asamblea Consultiva el expediente de la ley de sargentos, promulgada el año 1885.

Los presupuestos de las Comandancias de Ingenieros.

Madrid.—Se ha dispuesto que las Comandancias de Ingenieros envíen al ministerio de la Guerra antes del día 10 de diciembre próximos, sus presupuestos que no podrán exceder de 50.000 pesetas. Se dispone así mismo que las Comandancias que tengan a su cargo la conservación de campos de tiro, envíen los presupuestos correspondientes aparte de los ordinarios.

Se crea el premio "Antonio Zozaya"

Madrid.—El diario «La Libertad», anuncia hoy la creación de un premio denominado «Antonio Zozaya», como homenaje a este escritor. Este premio se establece con el sobrante de la suscripción iniciada para levantar al señor Zozaya una estatua cerca del Rastro, en una calle sin nombre, que en adelante llevará el del viejo cronista. El premio es de 2.000 pesetas, y se concederá a la mejor crónica—según opinión de un jurado que designará «La Libertad», que se publique.

Los temporales en España

Huesca.—En Benasque ha descargado hoy una formidable tormenta que ha producido inundaciones, ocasionando daños de importancia. Los ríos se han desbordado, y ha habido necesidad de suspender el servicio de automóviles de línea. Bilbao.—Arrecia el temporal de lluvias y el frío es intenso.

Se retira la acusación contra los de la Naviera Bermeo.

Bilbao.—Esta mañana ha continuado la vista de la causa instruida contra don Juan Núñez y varios consejeros de la Naviera Bermeo. El fiscal retiró la acusación contra los procesados.

ESTAMPAS DE LA TIERRUCA
HISTORIA GRÁFICA DE LA MONTAÑA
PRIMER VOLUMEN: Santillana del Mar
Todo montañés de cepa, debe contribuir al éxito de esta notable publicación.
Amplias noticias en el Ateneo Santander

La acusación privada modificó sus conclusiones en el sentido de apreciar un delito de falsedad en documento público, otro en documento mercantil, y un delito de estafa de los cuales son responsables los encartados. Esta tarde continuará la vista, e informarán las defensas.

Se desploma un andamio y se hieren doce obreros.

Bilbao.—En Guecho se desplomó un andamio que pendía de los muros de la que será Central Telefónica. Los doce obreros que estaban trabajando han resultado heridos de alguna consideración. Han resultado heridos de gravedad José Fernández y Máximo González que ingresaron en Hospital de Basurto.

El régimen legal de previsión.

Madrid.—Esta mañana visitaron el Instituto Nacional de Previsión los miembros del Congreso Nacional de Sindicatos libres. Estos pudieron comprobar con satisfacción los antecedentes demostrativos de las garantías científicas que ofrece el régimen legal de previsión, en el que se encuentran inscriptos a estas fechas más de dos millones de obreros. También pudieron comprobar lo adelantados que se encuentran los trabajos de preparación y otros futuros seguros sociales, que con el importe de los subsidios de

maternidad y bonificación del recargo de herencias repartidos, ascienden respectivamente a dos y tres millones de pesetas. También pudieron ver fotografías de escuelas, casas baratas y otras obras de finalidad social en que se han invertido parte de los fondos del Retiro obrero por un valor de sesenta millones de pesetas. Los obreros han elogiado grandemente los fines y organización del Instituto Nacional de Previsión.

VICENTE CARRERO BARNET
MÉDICO-CIRUJANO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Isabel II, 10 1º

El ministro de Gracia y Justicia firma una combinación de jueces.

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia ha firmado una combinación de jueces que no afecta a esa región.

El rey continúa su viaje sin novedad.

Madrid.—En el Ministerio de Marina se ha recibido un radiotelegrama del comandante del crucero «Príncipe Alfonso» en el que dice lo siguiente: A las 24 horas hemos abandonado el puerto de Bicerca con rumbo a Claguari donde el rey se propone pasar un día sin novedad a bordo. Don Alfonso se encuentra perfectamente.

HOTEL HIJOS DE HOYUELA
ARRENDATARIO
-Jacinto Macho-
El más céntrico y próximo al Baleario
A L C E D A
SERVICIO DE COCHE

SASTRERÍA
M. GARAYO

LA CASA QUE MÁS SURTIDO PRESENTA EN GABANES, GABARDINAS Y TRINCHERAS
Venta de Pañería y Ferrería por metros.

San Francisco n.º 4
SANTANDER

Matrimonio atropellado por un auto

Zaragoza.—De Calatayud dan cuenta de haber sido atropellados por un auto que hace el servicio de viajeros, el matrimonio Joaquín Guerrero y María Gil, resultando con contusiones el primero, y la fractura de una pierna la segunda. El conductor del auto fué puesto a disposición del juzgado.

Un crimen.

Lugo.—De Falqueimos comunican detalles de una brutal agresión de que ha sido objeto un joven llamado Miguel Fernández Cancio. Por cosas sin importancia, se hallaban enemistados este joven y su convecino Carlos Yáñez Méndez, de diez y ocho años de edad. Noches pasadas el Carlos reunió a sus convecinos Julio Santos Diaz, Eugenio Redil, Manuel Loureiro y Ernesto Cancio, a los que propuso el dar una paliza a Miguel. Todos aceptaron el plan de Carlos y esperaron a la víctima. Al retirarse Miguel a su domicilio, le salió al encuentro Carlos, retándole. Miguel al ver a sus convecinos armados de garrotes y comprendiendo las intenciones de ellos, no aceptó el desafío, tratando de seguir su camino. Entonces Carlos asestó un tremendo golpe con una tranca en la cabeza, a su convecino, el que cayó al suelo sin conocimiento. A las tres horas de haber sido recogido el herido por sus familiares falleció. Sólo pudo decir: «Carlos me ha herido».

Los asesores fueron detenidos e ingresaron en la prisión de Riotorto, a disposición de la autoridad judicial. La exportación de la naranja al extranjero. Madrid.—El señor García Guijarro, como secretario de la Asociación Nacional de exportadores de productos agrícolas al extranjero, y el señor García en representación de la de transportes, visitaron esta mañana al ministro de Fomento para pedirle que se haga público el informe dado por el Consejo Superior ferrocarrilario, favorable al establecimiento de una tarifa especial para el transporte de naranja con destino al extranjero. Se pide también que sea rendida también la parte del informe de dicho organismo, en el que se resuelve que el transporte de la fruta para fuera de España siga la ruta del ferrocarril Central de Aragón, que es la más corta a Huelva.

El ministro de Fomento prometió atender las peticiones. El empleo de la margarina en la manteca. Madrid.—El marqués de la Frontera visitó esta mañana al conde de Guadalhorce para pedirle en nombre de la Asociación de Agricultores y Ganaderos se dote una disposición prohibiendo terminantemente el empleo de la margarina en la elaboración de productos lácteos, especialmente en la manteca. También solicitó del ministro de Fomento, que el Gobierno adquiriera la granja

agrícola de Vieh, para dedicarla a la producción ganadera.

Hoy regresará el ministro de Instrucción Pública a Madrid.

Madrid.—Esta tarde, a última hora, regresará a Madrid de Salamanca, el ministro de Instrucción Pública, que fué a aquella ciudad, a presidir la inauguración de la cátedra Vitórica en la Universidad.

Oficiales mejicanos en Madrid.

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de la Guerra, el alcalde Pamplona. Después recibió también la visita de cuatro oficiales mejicanos que se encuentran visitando en España los centros militares de instrucción.

LA REGIÓN
defiende exclusivamente los intereses de la Montaña. No es periódico de Empresa ni de partido. Contribuir a su difusión es obra de justicia.

BOLSAS

Cotización
del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza.

FONDOS PUBLICOS
Deuda Interior, 4, por 100, 70,40 pesetas 30.800.
Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, 80 00 pesetas 32 500
Idem, 5, 98,50; pesetas 5.000.
Deuda Ferrovianaria, 5, 102,10. pesetas 10.000.

ACCIONES
Arrendataria del Monopolio del Petróleo, a 130. pesetas 40.000
OBLIGACIONES
Ferrocarril Asturias, 1.ª, 3ª por 100, 73,50; ptas. 3.500.

BILBAO

COTIZACION DE HOY
Deuda Ferrovianaria 102,00.
4 por 100 interior, 70,90
Amortizable, 5 por 100, emisión 1920 93,95.
Idem, idem, 1927, 103,90.
Banco de Bilbao, 205,00.
Banco Central, 127,00.
Banco Urquijo, 1265,00.
Banco de Vizcaya, 1.625.
Ferrocarril Norte, 531,00
Ferrocarril M. Z. A., 519,00.
Electra de Viesgo, 452,50
Hidroeléctrica Ibérica, 600,00
Hidroeléctrica Española, 185,00
Sota y Aznar, 950,00.
Altos Hornos, 155,00.
Duro Felguera, 62,50.
Siderúrgica Mediterránea, 525.
Papelería, 121,50
Sideraria, 70,00.
Explosivos 578

CAMBIOS
Francos, 23,10
Libras, 28,82
Liras, 32,05
Dólares, 5,88
Francos Suizos, 113,30.

Lotería Nacional.

Madrid.—En el sorteo verificado hoy, han correspondido los primeros premios, a los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas: 11.926, Valencia.

Premiado con 65.000 pesetas: 27.842, Sevilla.

Premiado con 25.000 pesetas: 30.218, Bilbao.

Premiados con 2.000 pesetas: 32.694, Sevilla; 10.124, Sevilla; 32.101, SANTANDER; 8.529, Madrid; 7.421, Málaga; 23.579, TORRELEVEGA; 31.427, Osuna; 2.047, Bilbao; 5.224, Madrid; 5.436, Almería.

CENTENA

068 876 116 321 130 139 399
959 904 980 380 981 633 813
034 101 949 360 695 168 588

MIL

294 839 170 059 452 052 052
644 445 580 318 032 078 693
071 789 115 873 825 061 508
564 994 421 460 833 592 793
998 174 642 715 400 635 754
250 794 108 722 110 161

DOS MIL

133 483 214 492 043 339 126
104 367 390 616 511 189 266
720 188 406 793 116 687 360
063 149 596 442 232 054 299
023 740 957 467 095 542 421

TRES MIL

983 607 973 278 818 035 741
320 966 720 521 995 848 306
682 333 703 402 651 782 177

Artículos
exclusivamente
ingleses

Casa Giribet : Solovera :

Blanca, 11.—SANTANDER
Teléf. 31-10
Casa en GIJÓN
Corrida, 42



Habiéndose recibido una importante partida de géneros ingleses para la presente temporada, invito a las personas más exigentes en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto inglés, creadas para el arte Sartorial.

Esta Casa garantiza todos sus artículos y como igualmente su perfección en el corte, siendo su especialidad la confección de toda clase de trajes si prueba de ninguna especie.

088 923 097 875 025 704 431
186 981 233 845 880 587 559

CUATRO MIL

778 986 475 332 694 042 446
483 213 354 255 828 606 768
800 624 716 348 344 178 587
862 704 160 072 351 326 994

CINCO MIL

362 679 073 370 450 898 916
235 231 693 413 145 853 586
572 988 800 859 290 334 595
379 273 282 063 048 846 383
328 507

SEIS MIL

890 879 693 476 644 857 964
675 855 360 843 932 967 018
225 544 977 479 313 370 091
036 837 872 006

SIETE MIL

430 401 007 878 320 394 186
393 579 470 272 307 199 567
785 497 638 674 998 194 828
194 318 038 565 500 035 045
087 902 559 345 825 987 679
304 304 310 955 850 260 391
737 734

OCHO MIL

121 130 202 251 403 037 498
548 592 608 668 626 719 913
266 709 331 932 043 384 392
950 632 810 880 696 850 385
461 972 687 257.

NUEVE MIL

736 430 073 599 897 067 772
870 038 002 237 482 951 434
917 820 142 199 487 273 160
766 136 401 710 141 004 432
260 075 639 688 409 414 307

DIEZ MIL

304 899 960 793 417 578 837
192 488 496 645 024 264 081
133 748 03 937 283 850 733
749 020 063 297

ONCE MIL

911 548 492 922 315 566 314
445 883 051 780 425 093 203
788 747 891 724 433 027 261
832 080 689 479 706 531 046
039 864 901 166 163 382 361
211 113 136 915 574

DOCE MIL

972 833 712 345 158 178 615
739 089 547 274 613 253 062
845 534 442 463 036 819 917
328 035 100 362 198 570 430
796 043 572 098 496 984 775

TRECE MIL

831 416 566 3 1 510 613 496
499 603 186 061 366 794 434
344 577 341 445 404 826 880
358 099 091 804 064 312 708
376 844

CATORCE MIL

199 506 475 673 613 696 494
984 936 891 323 848 418 083
653 345 831 092 851 767 374
863 791 976 138 292 394 240
037 987 272 336 699 354 489

QUINCE MIL

115 046 830 930 259 463 894
942 702 461 759 777 070 233
417 325 162 411 971 527 449
371 748 991 523 231 548 142
983 670 570 302 540 967 414

DIECISEIS MIL

257 097 066 947 738 994 260
584 330 723 811 240 021 564
037 206 174 731 882 472 602
644 011 248 224 875 087 859
128 993 143 817 304 609 708

DIECISIETE MIL

088 576 970 364 037 125 422
410 889 353 407 612 588 690
605 015 237 022 746 702 740
469 008 876 768 257 769 184
074 917 566 430 603 888 139

DIECIOCHO MIL

668 557 563 814 967 182 280
992 752 614 265 543 901 411
812 650 497 508 808 928 917
410 575 562 838 884 515 661
546 437

DIECINUEVE MIL

415 884 250 175 097 324 367
425 789 602 619 100 609 025
203 279 484 869 819 119 267
516 572 140 726 587 036 725
488 225

VEINTE MIL

931 179 188 177 442 345 267
158 133 560 342 602 658 722
980 569 915 065 232 142 148
862 478 418 347 564 388 375
731 910 639 102 759 413 191
372 611 860 792 552

VEINTIUN MIL

332 764 013 976 917 675 821
974 163 326 967 171 692 299
207 180 624 197 081 686 949
387 434 683 331 390 392 367
555 360 033 388 607 902 274

VEINTIDOS MIL

512 241 364 978 005 372 333
984 034 369 890 689 935 740
131 173 633 507 805 763 822
088 598 998 089 843 742 188
532 732 103 111 722 087 421

VEINTITRES MIL

133 170 687 192 943 236 907
921 864 111 593 605 253 777
173 867 242 018 747 374 216
212 523 036 934 289 482 333
936 472

VEINTICUATRO MIL

801 390 908 042 502 363 192
193 457 018 832 091 071 624
497 804 809 513 056 476 002
606 339 145 237 615 111 129
298

VEINTICINCO MIL

955 826 059 314 533 082 933
906 324 161 649 604 261 212
434 909 977 332 410 398 700
791 369 266 050 789 002 355
242 203 452 696 956 376 995
175 861

VEINTISEIS MIL

336 808 782 934 401 527 693
805 194 189 432 654 732 586
107 269 020 250 498 297 463
379 649 258 409 634 969 973
412 538

VEINTISIETE MIL

818 906 273 364 658 075 451
907 431 730 823 022 073 634
667 588 310 903 278 454 745
422 792 746 936 852 147 046
467 556 502 138 386 476 254

VEINTIOCHO MIL

341 464 602 880 551 284 006
722 898 398 309 314 281 817
390 747 597 872 670 480 471
987 841 895 109 322 529 912
594 196 149 523 965 285 257
209 384 198 072 220 501 457
451 188 203

VEINTINUEVE MIL

435 847 266 703 880 421 134
515 057 500 895 804 328 787
306 721 251 163 621 991 642
166 283 633 582 570 118 968
907 122

TREINTA MIL

601 745 028 088 141 773 964
145 853 830 618 015 033 800
287 840 768 582 065 853 246
008 112 385 568 429 416 952
630 514

TREINTA Y UN MIL

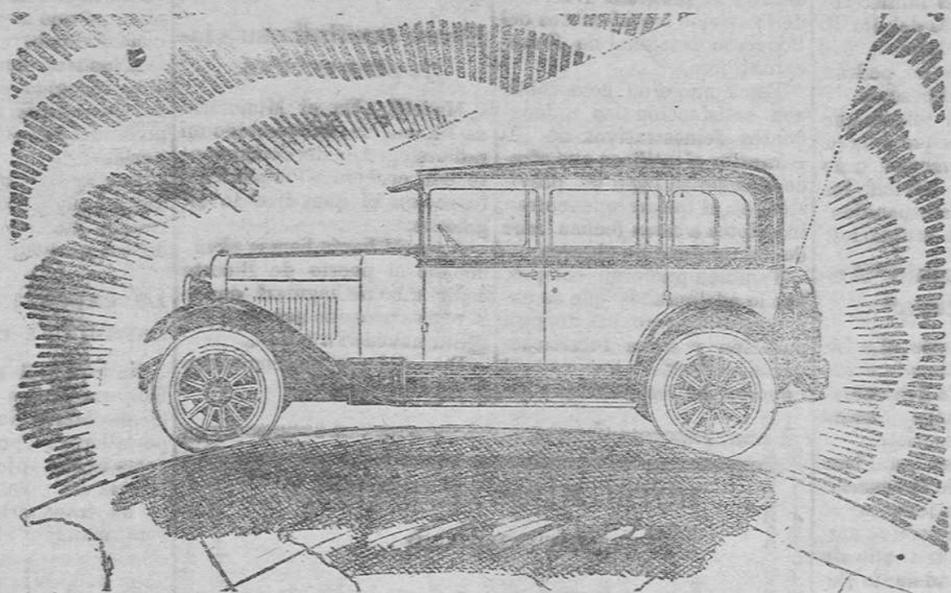
181 967 596 457 417 152 277
449 032 726 023 880 513 195
028 462 006 847 583 223 217
962 576 634 227 504 530 098
386 191 151

TREINTA Y DOS MIL

345 780 791 338 632 375 641
431 810 094 265 308 375 745
223 809 049 550 620 658 681
028 111 051 229 596 279 289
760 543 311 225 271 300 348

TREINTA Y TRES MIL

754 084 188 749 734 052 007
406 187 634 899 482 558 587
798 591 304 164 914 667 166
605 150 876 960 820 337 520
123 738 332 766 257 213 987
605 458 541 564



EL NUEVO SEDAN ERSKINE SIX está conquistando el mundo

NO ES de extrañarse que los automovilistas de cinco continentes estén comentando sobre este Sedan Erskine Six—nuevo coche de la Studebaker, de 2½ litros de cilindrada. Este coche extraordinario ha venido a establecer nuevas normas en méritos automovilísticos.

Este cómodo Sedan de cinco asientos es propulsado por un brioso motor de seis cilindros, capaz de desarrollar de 90 a 100 km. por hora y de

acelerar de 0 a 40 km. por hora en 8 segundos. Además, sube cuestas de 11% en toma directa! En cuanto a su economía, los ensayos realizados han demostrado un rendimiento de 90 a 100 km. por 10 litros de combustible. Este coche ofrece plena seguridad en el andar, pues, su carrocería es de acero y de suspensión baja, y los frenos en las cuatro ruedas son de acción positiva, aun sobre pavimento mojado. Hay que ver el Erskine Six para apreciarlo.

Agencia: **D. DOMINGO BETANZOS Calderon, 17**

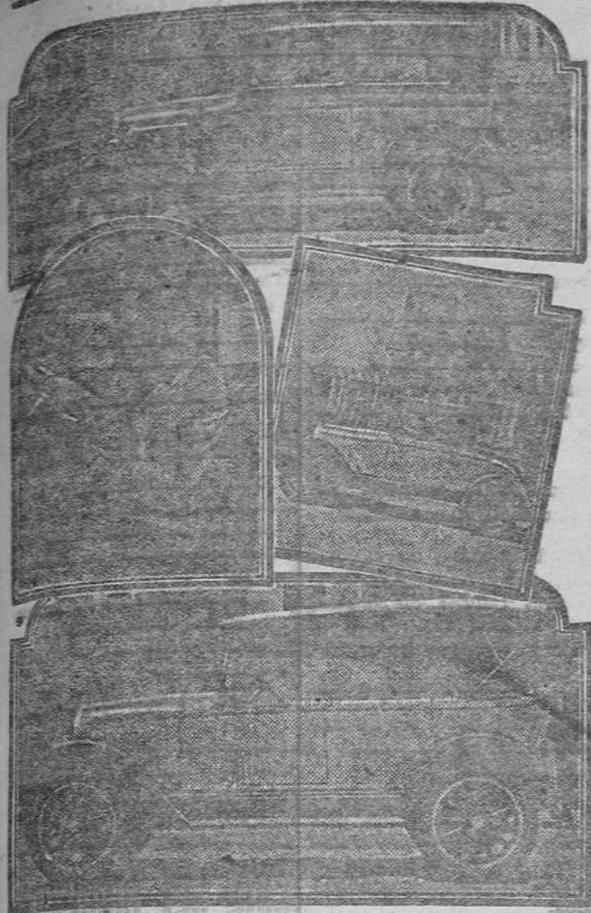
ERSKINE

Anunciante

La propaganda en LA REGION, el diario de la tarde que más circula, le será beneficiosa.

Su periódico debe ser el que más se lea.

LA REGION



EL AUTOMÓVIL QUE MAS SE ACERCA A LA PERFECCIÓN

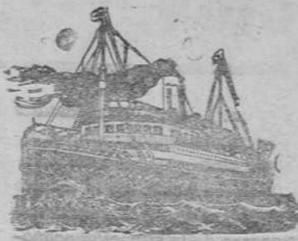
OVERLAND "WHIPPET"
Consumo: 8 litros de gasolina por 100 kms.

Nuevo modelo, ligero, veloz y económico, que suple con su indiscutible belleza, e inmejorables condiciones a los coches de gran categoría y elevado precio

El mayor éxito de las exposiciones de Nueva York y Barcelona

AGENCIA EXCLUSIVA PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
GARAGE CENTRAL
Teléfonos 28-13 y 37-54
GENERAL ESPARTERO, 5.—OFICINAS
SANTANDER

Lea Vd., todas las tardes LA REGION



Compañía Transatlántica Española
VAPORES CORREOS
Línea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)
Alfonso XIII | **Cristóbal Colón**

26 de noviembre | 18 de diciembre
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:
Para Habana, pesetas 535 más 16,65 de impuestos, total 551,65.
para Veracruz, 585, más 9,90 de impuestos, total 594,90.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

La Compañía abona a los pasajeros el importe del trayecto por ferrocarril desde Santander a Barcelona, puerto donde deberán embarcar

Para más informes y condiciones dirigirse a sus consignatarios **Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía**, Paseo de Pereda núm. 36
Teléfono 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

UNION Compañía de Seguros sobre la Vida
SUBDIRECTOR:
Mariño R. Gasso de la Vega
Calle: Arce, 14, G. Telf. 3720

¿CALLOS?
En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado **UNGUENTO MAGICO**.
Rechazad las imitaciones.
En Farmacias y Droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.

Lea Vd., LA REGION

Ferretería, Loza, Cristal, Porcelana, Material eléctrico, Juguetes, Artículos para regalos

Casa Gándara
BECEDO, 5

La que más barato vende
Exposición permanente | Precio fijo

EL RAPIDO
Se hace calzado a la medida en toda clase de trabajos y especialmente en goma blanca "Crepé".
El Rápido Burgos, 18-Santander

Compañía Trasatlántica.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIOS REGULARES
Rápido directo.—ESPANA NEW YORK
9 expediciones al año.
Rápido.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO
16 expediciones al año.
Express.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA
14 expediciones al año.
Línea.—MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS
14 expediciones al año.
Línea.—MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO
11 expediciones al año.
Línea.—MEDITERRANEO A FERNANDO POO
12 expediciones al año.
Línea.—A FILIPINAS.—3 expediciones al año.
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía Orquesta.—Capilla, etc., etc.
Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8.—En SANTANDER: Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, núm. 36.

CONSERVAS ILEO SANTONA

-SANSON-
EL MEJOR APERITIVO
Y
EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo Don Gregorio Cisneros More
FLORANES VILLA — CISNEROS.—TELEFONO 1242



Entre el bello sexo no hay jerarquias porque la belleza y el encanto se sobreponen a las circunstancias de familia y nacimiento.
Triunfa
la finura natural,
el instinto de lo elegante.
CREACIONES EN Bolsos y Carteras PARA Ciudad - Auto - Teatro
G. Rodríguez Prieto
Puerta la Sierra, 5
Santander.

- RENAULT -
Nuevos precios desde primero de mayo.
NUEVOS MODELOS
Visiten la exposición y consulten antes de decidir y tendremos sumo gusto en proporcionar toda clase de detalles.
FACILIDADES DE PAGO
Agencia RENAULT: D. DOMINGO BETANZOS
Calderón, núm. 17 - SANTANDER

NOTA OFICIOSA

El gobernador civil a los interesados en el litigio con la Telefónica.

El gobernador civil, don José María Cremades, nos ha entregado para su publicación la siguiente nota oficiosa:

Los periódicos locales han dado noticia de haberse iniciado nuevamente en este Gobierno civil, trabajos encaminados a solucionar la anomalía que se padece en Santander en lo relativo al servicio público de teléfonos.

En realidad, no se trata de nuevas gestiones, sino de aspectos nuevos, de los que me creí el deber de planear y comenzar desde los primeros días del desempeño de mi cargo en esta provincia.

Tratándose, como se trata, de una cuestión de gran importancia puesto que afecta a un servicio público de alto interés comercial y urbano, sujeto a inspección del Gobierno, y habiendo para resolverla dificultades de orden vario, entre las cuales no son las menores las del amor propio y solidaridad moral de un pueblo, el gobernador no podía menos de tomar sobre sí el cuidado y la iniciativa de laborar con todo empeño para que la anomalía

tenga término, llevando la gestión por los posibles cauces legales sin que los abonados tuvieran que realizar individual ni colectivamente acto alguno que pudiera parecer en lo más mínimo deprimente.

A este efecto, solicitada por mí la eficaz colaboración del teniente coronel de ingenieros señor Aspiazú, residente en esta provincia, que por su cargo en el Ministerio del Trabajo me era utilísima y por su personal amistad conmigo me aseguraba su buena voluntad, fué explorada la opinión de diferentes y muy respetables representaciones locales que se manifestaron unánimes en apreciar la conveniencia de mis deseos y en agradecerlos, juzgándolos con bondadoso y recto espíritu, que tengo y tendré siempre presente, pero estimando a la vez que no podían tomar acuerdo alguno que pareciera contradecir la protesta que creían justificada.

Ello me fortaleció más aún en el convencimiento de que había un único camino a seguir: el de obtener de la Compañía Telefónica que me confiase a mí la justa consideración del caso y la adopción de los acuerdos que puedan conducirnos a obtener resolución definitiva del problema por el Gobierno de Su Majestad, del que soy aquí modesto representante.

Tal propósito, dirigido a mo-

ver y separar los obstáculos de índole espiritual, opuestos a la conveniencia de todos, lo he logrado plenamente, gracias a Dios, según carta oficial de 29 de octubre último, en que se pone en mis manos el asunto de la Compañía Telefónica.

Ahora, separada tal entidad, cuya honrosa confianza me atribuye un sentido de rectitud y de justicia que no puedo menos de agradecer, queda solamente por lograr de mis gobernados, de los dignos vecinos de esta capital culta y enérgica en la defensa de sus intereses, que piensen si procede y puede convenirles otorgarme por su parte el aliento y el estímulo de asistirme también con la expresión de su fe en que no he de apartarme de la senda de equidad que de consuno me imponen el cargo y la conciencia.

El gobernador civil de Santander, desde este momento recaba, como señalada honra, a tales fines, manifestaciones escritas de entidades y de particulares que quieran hacerse sobre esta importante cuestión del servicio de teléfonos, no precisamente sólo en forma de adhesión, sino, además, en cualquiera otra forma discreta, que se encamine al logro de lo que todos debemos tener como aspiración.

Avisos y Convocatorias

Obreros panaderos.—La Sociedad de Obreros Panaderos de Santander está realizando actividades gestiones para conseguir la constitución del Comité paritario interlocal y se propone convocar a una reunión a las Sociedades de Panaderos de Astillero y Torrelavega.

Sociedad de Trabajadores del Muelle de Nueva Montaña.—Esta sociedad celebrará junta general mañana sábado, a las siete de la tarde, y se recuerda a todos que será impuesto el correctivo acordado a quien sin causa justificada dejase de asistir.

Cooperativa Obrera «La Equidad».—Esta noche, a las ocho y

media en primera convocatoria y a las nueve en segunda, se celebrará junta general extraordinaria en los locales de la escuela laica, Magallanes, 21, para tratar acerca de la situación económica de esta Cooperativa, que no es todo lo satisfactoria que fuera de desear.

Se ruega a todos los asociados no dejen de asistir.

Marítimas.

EL «LAFAYETTE»

A las once de la mañana de hoy entró en este puerto, y atracó al muelle número 1, el magnífico y rápido vapor correo francés «Lafayette», procedente de Habana y Veracruz, conduciendo a su bordo gran número de pasajeros carga general y algunas sacas de correspondencia para este puerto.

En las primeras horas de la tarde lo abandonará, con rumbo a Saint Nazaire.

«CRISTOBAL COLON»

En las oficinas de la Compañía Trasatlántica Española se ha recibido cablegrama del capitán de dicho buque, comunicando que se hallaba navegando sin novedad el pasado miércoles a 1.122 millas de Coruña.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS

«Astiba Mendi», de Bilbao, con carga general. «Lalín», de Bilbao, con carga general.

DESPACHADOS

«Astiba Mendi», para Vigo, con carga general. «Cabo Razo», para Barcelona y escalas, con carga general. «María Matilde», para Navarra, con ladrillo y cemento.

Situación de los buques de esta matrícula.

VAPORES DE DON ANGEL F. PÉREZ

«Alfonso Pérez» en viaje a Huelva. «Emilia S, de Pérez», en Marsella.

VAPORES DE DON LUIS LIAÑO Y COMPAÑIA (S. EN C.)

«Esles», en Santander. «José», en viaje a Huelva. «Cantabria», en viaje a Lisboa.

VAPORES DE D. FRANCISCO GARCÍA

«Magdalena R. de García», cargando en Cardiff. «Francisco García», en Pasajes. «Antonio García», en Gijón.

VAPORES DE LA COMPAÑIA SANTANDERINA DE NAVEGACION

«Peña Rocías», en viaje de Santander a Ardrossan. «Peña Labra», en Nantes.

PARTES METEOROLOGICAS

OBSERVATORIO CENTRAL

El tiempo debe ser de chubascos en el Cantábrico y golfo de Cádiz.

SEMAFORO

Viento NO. frescachón; mar gruesa del mismo, cielo cubierto y horizontes achubascados.

MAREAS PARA MAÑANA

Pleamarea 0,00 y 0,32. Bajamarea 6,27 y 6,52. (Para hallar la hora local restar 15 minutos.)

ANUNCIESE EN LA REGION

Las mejores bicicletas

POUGEOT - GRIFFON ROCHET - FLYOS MORALES

MOTOS PEUGEOT y GRIFFON

SANTANDER.-Calderón, núm. 11

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—Hoy, a las seis y cuarto, «Los gavilanes» A las diez y cuarto «Gigantes y cabezudos» y «Molinos de viento».

GRAN CINEMA.—A las seis hasta las diez, «Lo que debe saber una joven».

CINEMA BONIFAZ.—De seis a diez, «El gran desfile».

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de hoy, es el siguiente:

Comidas distribuidas, 733. Estancias causadas por transeuntes, 12.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 4. Asilados existentes en el Establecimiento, 170.

Lea usted todos los días LA REGION

Diario de la tarde

Café del Boulevard

TRIO de MADRID

No deje usted de asistir hoy a los grandes conciertos de «música clásica» que se celebran a las seis y media de la tarde.

TEATRO PEREDA Gran temporada lírica de invierno. Compañía CABALLÉ-VENDRELL Hoy viernes, 11 de noviembre A las seis y cuarto, (Primera SECCION FEMINA de la temporada) LOS GAVILANES (Por CABALLE y VENDRELL) La butaca para señora, a precio reducido. A las diez y cuarto, Reposición de GIGANTES y CABEZUDOS MOLINOS DE VIENTO (Cantada por VENDRELL) Próximo estreno de LA MANOLA DEL PORTILLO, original de Emilio Carrère, y don Francisco Garía Pacheco, con música del maestro Luna. (Los autores asistirán al estreno)

:-: Nuevo ocho cilindros en línea :-: PAIGE Con cambios de cuatro velocidades, con la tercera y cuarta directas Solicite una demostración VELASCO, NUM. 1 Auto - Gomas

Sábado Def En «E a Santa nos adel la defe Nacional «El D —dicho merec s tólica- i bólicas. Porqu bemos a defensa aún no menos p a juzgar ferente menor ri por nadi Está b tólico a nacional, dida de hasta qu da ser te por otras mediar l ducidos i mo», por mal para Pero lo político, salida s Asamble funciona la hubies riera el p pudiera branto e Bah; l neo son siado ex El país lo que el ce en su la labor decir, q elaborar no que sometida de una C no puede Parlame Y com por qué miento d de Estad otro y cc lantes». Si «El la insta la Asan sustituti puede q ro y ace de vista público : proclan mencion cuya po ronja ac la defie mente, verse d por el je Apunt para otr rias de lado no atenciór se prop se La As funcio: camente hacer e de un r mentari cuanto mo con